

Quinta edición

Contabilidad

General

con enfoque NIIF
para las pymes

ECOE
EDICIONES

Ángel María Fierro Martínez
Francy Milena Fierro Celis



Angel María Fierro Martínez

Contador Público, Universidad
Surcolombiana
Especialista en Auditoría y revisoría
fiscal, Universidad Autónoma de
Bucaramanga
Especialista en Finanzas, Universidad
EFIT de Medellín Antioquia
Tecnólogo en Matemáticas Instituto
Universitario Sur colombiano
Técnico en Estadística Hospitalaria,
Escuela de Salud Pública Medellín
Antioquia
Diplomado en NIIF Universidad
Surcolombiana

Ex docente de la Universidad de la
Amazonia
Ex docente de la Universidad
Surcolombiana
Facilitador del grupo de estudio
virtual en NIIF de la Universidad
Piloto de Colombia sede Girardot

Autor:

Contabilidad general enfoque NIIF.
Contabilidad de activos.
Contabilidad de pasivos.
Contabilidad de patrimonio.
Estados financieros consolidados.

PÁGINA EN BLANCO

PÁGINA EN BLANCO

Quinta Edición

Contabilidad General
con enfoque NIIF para pymes

Ángel María Fierro Martínez

Fierro Martínez, Ángel María

Contabilidad general con enfoque NIIF para las pymes / Ángel María Fierro Martínez,
Francy Milena Fierro Celis. -- 5a. ed. --

Bogotá : Ecoe Ediciones, 2015

486 p. -- (Ciencias empresariales. Contabilidad y finanzas)

Incluye complemento virtual SIL (Sistema de Información en Línea) www.ecoedediciones.com. -- El complemento virtual SIL contiene: Contabilidad general en excel. Elaboración estados financieros básicos. Modelo de plan de cuentas general. Compra de inventarios a crédito. Préstamo bancario. Préstamo concedido largo plazo. Venta mercancías con pago aplazado. -- Bibliografía
ISBN 978-958-771-182-0 / 978-958-771-183-7 (e-book)

1. Contabilidad 2. Pequeña y mediana empresa – Contabilidad

3. Estados financieros I. Fierro Celis, Francy Milena II. Título

III. Serie

CDD: 657 ed. 20

CO-BoBN– a953685

Colección: *Ciencias empresariales*

Área: *Contabilidad y finanzas*



Ciencia y cultura para
América Latina

Ambientalmente responsable

Este libro esta impreso en papel reciclado

© Ángel María Fierro Martínez
e-mail: amfimar@hotmail.com,
amfimar@gmail.com
www.contabilidadyfinanzas.com

© Francy Milena Fierro Celis

© Ecoe Ediciones Ltda.
e-mail: info@ecoedediciones.com
www.ecoedediciones.com
Carrera 19 No. 63 C 32, Tel.: 2481449
Bogotá, Colombia

Cuarta edición: Bogotá, 2011
Quinta edición: Bogotá, febrero de 2015

ISBN: 978-958-771-182-0
e-ISBN: 978-958-771-183-7

Corrección de estilo: Juan Mikán
Diseño y diagramación: Yolanda Madero T.
Carátula: Wilson Marulanda

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en Colombia - Todos los derechos reservados

Contenido

Presentación.....	IX
1. Núcleo de estudio.....	XIII
2. Desarrollo de competencias.....	XIV
3. Metodología.....	XV
4. Recursos de aprendizaje.....	XVI
5. Recursos virtuales	XVI

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD

1. Desarrollo histórico.....	3
2. Marco conceptual	8
3. Definición de contabilidad	10
4. Clases de contabilidad.....	14
5. Ejercicio profesional del contador público.....	15
6. Actividades de aprendizaje.....	17

CAPÍTULO 2. PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES

1. Características de pequeñas y medianas empresas	20
2. Clasificación de los grupos de empresas	21
3. Situación latinoamericana.....	21
4. Estructura de las NIIF y NIIF pymes	22
5. Primacía de las normas de contabilidad	24
6. Actividades de aprendizaje.....	25

CAPÍTULO 3. CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES

1. Conceptos y principios generales	27
2. Objetivos de los estados financieros.....	29
3. Características cualitativas.....	31
4. Hipótesis fundamentales.....	44
5. Resumen de conceptos y principios generales.....	48
6. Actividades de aprendizaje.....	50

CAPÍTULO 4. MODELOS Y MÉTODOS DE MEDICIÓN

1. Principios de reconocimiento y medición	52
2. Reconocimiento en los estados financieros	52
3. Bases de medición inicial	58
4. Bases de medición posterior.....	64
5. Resumen de modelos y métodos de medición	82
6. Precios corrientes y precios constantes	83
7. Conceptos de mantenimiento de capital.....	85

8. Clasificación y reclasificación	90
9. Modelos contables	91
10. Actividades de aprendizaje	92

CAPÍTULO 5. CONCEPTOS DE COMERCIO

1. Actividades de comercio	94
2. Elementos de comercio.....	95
3. Entes económicos individuales	98
4. Entes económicos jurídicos	98
5. Clasificación de los entes económicos.....	100
6. Clases de sociedades comerciales.....	103
7. Transacciones comerciales	107
8. Actividades de aprendizaje.....	110

CAPÍTULO 6. CICLO CONTABLE

1. Definición de ciclo contable.....	114
2. Definición de cuenta	122
3. Clasificación de las cuentas	124
4. Método de las cuentas.....	128
5. Plan de cuentas.....	136
6. Soportes contables	143
7. Libros de contabilidad.....	165
8. Asientos contables	179
9. Ajustes contables.....	185
10. Cierre contable.....	186
11. Informes.....	190
12. Hechos ocurridos después del periodo que se informa.....	190
13. Verificación de las afirmaciones	193
14. Actividades de aprendizaje.....	193

CAPÍTULO 7. CONTABILIDAD DE ACTIVOS

1. Cuentas del activo.....	199
2. Políticas contables.....	204
3. Activo corriente.....	208
4. Activo no corriente	237
5. Activos intangibles.....	247
6. Otros activos.....	250
7. Actividades de aprendizaje.....	253

CAPÍTULO 8. CONTABILIDAD DE PASIVOS

1. Cuentas del pasivo	260
2. Pasivo corriente.....	262
3. Pasivo no corriente	283
4. Provisiones y contingencias	283
5. Pasivos diferidos	284

6. Otros pasivos.....	286
7. Actividades de aprendizaje.....	288

CAPÍTULO 9. CONTABILIDAD DE PATRIMONIO

1. Cuentas del patrimonio	292
2. Capital.....	295
3. Superávit.....	302
4. Actividades de aprendizaje.....	312

CAPÍTULO 10. RENDIMIENTO DE LA ENTIDAD

1. Cuentas de rendimiento	315
2. Ingresos.....	316
3. Gastos	319
4. Costos de ventas.....	331
5. Actividades de aprendizaje.....	335

CAPÍTULO 11. CONTABILIDAD DE PERSONA NATURAL

1. Apertura del negocio.....	338
2. Apertura contable.....	343
3. Organización y puesta en marcha.....	347
4. Actividades de operación.....	351
5. Actividades de aprendizaje.....	355

CAPÍTULO 12. CONTABILIDAD DE SOCIEDAD COMERCIAL

1. Generalidades.....	360
2. Factibilidad de la empresa	362
3. Ciclos del negocio.....	367
4. Proceso contable	368
5. Constitución	370
6. Organización.....	379
7. Inversión	382
8. Operaciones de compras	384
9. Operaciones de ventas.....	388
10. Costo de ventas.....	392
11. Nómina de personal	394
12. Elaboración de libros.....	400
13. Recomendaciones finales.....	406
14. Actividades de aprendizaje.....	408

CAPÍTULO 13. ELABORACIÓN DE LA HOJA DE TRABAJO

1. Hoja de trabajo	412
2. Ajustes contables.....	413
3. Cierre contable	422
4. Actividades de aprendizaje.....	428

CAPÍTULO 14. ESTADOS FINANCIEROS

1. Reconocimiento en los estados financieros	432
2. Estado de situación financiera [balance general]	435
3. Estado de resultados	441
4. Estado de flujos de efectivo	445
5. Estado de cambios en el patrimonio	446
6. Notas a los estados financieros.....	447
7. Informe de gestión	449
8. Junta de socios o asamblea general	452
9. Declaración de renta.....	453
10. Actividades de aprendizaje.....	454

Bibliografía general	457
Autores.....	457
Recursos en la Web	460
Actividades virtuales	460
Actividades complementarias archivos.....	460
Consultas.....	461
Redes sociales.....	461

Índice analítico	463
-------------------------------	-----

Guía para la lectura de este libro

Este libro se fundamenta en las NIIF para las pymes. Además, utilizará referencias tales como las NIC/NIIF plenas y algunas sobre los principios de contabilidad generalmente aceptados locales, con las siguientes simbologías:

Tipo de letra	Símbolo	significado
Letra	Normal	Aportes del autor y de otros autores
El paréntesis	()	Aclaración del texto
Letra	Cursiva	NIIF para las pymes con cita bibliográfica
Párrafo entre corchetes	{ }	NIIF plenas con cita bibliográfica
Paréntesis cuadrado	[]	Equivalente a PCGA local

Complemento Virtual en el SIL

Sistema de Información en Línea: www.ecoediciones.com

- Contabilidad general en excel
- Elaboración estados financieros básicos
- Modelo de plan de cuentas general
- Compra de inventarios a crédito
- Préstamo bancario
- Préstamo concedido largo plazo
- Venta mercancías con pago aplazado



Presentación

*"El arma más poderosa contra la ignorancia
es la difusión de material impreso"*

León Tolstói

La contabilidad tiene un nuevo lenguaje de negocios que se llama Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Se entienden como tales las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las interpretaciones de las NIC (SIC) y las interpretaciones de las NIIF (CINIIF), que fueron creadas especialmente para las grandes empresas cotizantes y para el mercado crediticio. Además se han publicado las NIIF para pymes (medianas y pequeñas entidades) y las guías para aplicar las NIIF para pymes a las microempresas, que van a permitir a los entes económicos mayor transparencia en la información que presentan en los estados financieros a los usuarios en un mundo globalizado.

Esto requiere que todo profesional adquiera conocimientos mínimos para la lectura de los siguientes estados: estado de situación financiera [anteriormente denominado balance general], estado de resultado y el otro resultado integral [estado de resultados], el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio, un estado de situación financiera al principio del primer periodo comparativo, cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros, al igual que las notas a los estados financieros que tienen la connotación de un nuevo estado, que sirven para interpretar y orientar las decisiones en junta directiva, asamblea general o junta de socios frente a la realidad económica del sector.

Estos conocimientos también ayudarán a proyectar el devenir del ente económico y a observar su capacidad para generar nuevos flujos de efectivo, así como la viabilidad de negocio en marcha para saber si prosigue o requiere una reestructuración, refinanciación o terminación del objeto social. Todos estos elementos le sirven al profesional para decidir sobre las mejoras que deben contribuir al desempeño de la eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos.

El libro *Contabilidad general* va dirigido a los estudiantes de los países latinoamericanos que se preparan en el campo del conocimiento, así como a personas que por una u otra razón desempeñan labores de contabilidad en los negocios y requieren de

conceptos contables ágiles que faciliten el aprendizaje, tanto teórico como práctico, bajo el nuevo contexto de las NIC (Normas Internacionales de Contabilidad) y de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financieras), que para efectos de este libro se mencionarán como NIIF completas y NIIF para pymes.

Las NIIF completas se aplican a los entes que presentan información financiera al público porque sus acciones se cotizan en bolsa de valores, en tanto que las NIIF para pymes se aplican a los entes cuya información financiera solo interesa a los asociados de la entidad. Los siguientes son los organismos emisores de las NIIF:

- IASC (International Accounting Standards Committee), creado el 29 de junio de 1973. Este organismo promulgó las IAS (International Standard Accounting) o NIC (Normas Internacionales de Contabilidad) hasta el año 2000.
- IASB (International Accounting Standards Board), creado en el 2001, sigue promulgando las IFRS (International Financial Reporting Standard) o NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera). Las normas NIIF para pymes fueron creadas en el año 2009 y están en revisión integral, cuyos comentarios fueron recibidos hasta el 30 de noviembre de 2012 y entrarán en vigencia en el año 2018. También hace parte de esta normativa la guía de NIIF para microempresas.

De otra parte se siguen produciendo nuevas normas como la NIIF15 Ingresos procedentes de contratos con los clientes, reciente de mayo de 2014.

Existen también comités de interpretación de los estándares y de los reportes de información financiera, que son objeto de otros libros avanzados de contabilidad.

Los procesos que se detallan en este libro están de acuerdo con las normas del contexto internacional y se exponen para llevarlos en forma manual. Si el lector lo requiere, puede buscar el acompañamiento de uno de los programas de contabilidad que abundan en el mercado de cada país, como más adelante se reseña.

Por qué se deben aplicar las NIIF

Existen varias razones por las cuales se deben aplicar las NIIF; entre otras:

1. El planeta Tierra se convirtió en una aldea global para hacer negocios.
2. Los países, cada vez más, están firmando tratados internacionales con regiones o grupos económicos fuertes como la Alianza del Pacífico y otros.
3. Los países están formalizando planes de competitividad para entrar en ese mundo globalizado.
4. Los inversionistas requieren de información transparente, unificada y útil, preparada bajo un mismo marco conceptual.
5. Los contadores, como preparadores de información, requieren certificarse en NIIF por medio de un tercero independiente para ampliar su mercado de servicios profesionales.

Principales cambios de PCG a NIIF

Varios son los cambios del marco conceptual PCGA local frente a las NIIF, y radican en los siguientes conceptos fundamentales que se amplían en varios libros del mismo autor. Algunos de ellos son:

1. La elaboración de las políticas contables como fundamento principal de la contabilidad está a cargo del comité asesor y es aprobada por la alta dirección. Si bien es cierto que dichas políticas existían en normas locales, no tenían tanta relevancia como ahora, donde se constituyen en la forma de gestionar los negocios.
2. Adopción de las NIIF para microempresas, pymes y grandes empresas.
3. *La entidad cuyos estados financieros cumplan la NIIF para las PYMES efectuará en las **notas** una declaración, explícita y sin reservas de dicho cumplimiento. Los estados financieros no deberán señalar que cumplen la NIIF para las PYMES a menos que cumplan con todos los requerimientos de esta NIIF (S3.3).*
4. Identificación y sustanciación de las operaciones a través de la característica de esencia sobre la forma. Los hechos se registran siempre que la empresa tenga el control, reciba los beneficios y asuma los riesgos del bien.
5. Reconocimiento inicial mediante los modelos de costos y valor razonable.
6. Reconocimiento posterior mediante los métodos de valuación en la fecha sobre la que se informa.
7. El reconocimiento de forma rigurosa, basado en el cumplimiento de sus requerimientos de activos, pasivos y patrimonio, porque los ingresos y gastos son aumentos o disminuciones de los tres anteriores.
8. Las revaluaciones existen para las NIIF plenas, se aplicarán en la nueva modificación para pymes (2018) y aumentan el valor de los activos contra los resultados integrales.
9. Se efectúan mediciones en inventarios, cartera, propiedad planta y equipo, las cuales se llaman deterioro en el valor de los activos y se calculan a partir de los indicios internos y externos en el desmejoramiento de su importe. En caso de que estos indiquen una mejoría, se debe hacer reversión del deterioro [anteriormente se denominaban provisiones en inventarios, cartera, propiedad planta].
10. Los activos y pasivos diferidos son los impuestos a las utilidades. A pesar de la diferencia existente entre la S29 y la NIC12, en la nueva versión para pymes se pretende alinear los conceptos.
11. Por las diferencias que se generan entre los activos y pasivos contables con relación a los activos y pasivos fiscales, denominados diferencias temporarias [anteriormente diferencias temporales], se debe liquidar el impuesto diferido débito o crédito.
12. La mayoría de las transacciones donde se espera recibir un bien o servicio en fecha posterior, bajo aplicación de las NIIF, no se difieren debido a que el método de amortización es impracticable por falta de un modelo que asocie el diferido en el tiempo.
13. No existe correlación o asociación entre ingresos y gastos (S2.52).
14. No existen compensaciones a discreción del contador, sino por requerimientos de las mismas NIIF.

15. Los costos de investigación y desarrollo son gastos para las pymes, excepto para las grandes empresas que aplican las plenas.
16. Los activos contingentes deben cumplir con la probabilidad de flujos de beneficios económicos futuros probables con medición fiable. Su amortización es sobre la vida útil y, si no se puede calcular, se amortiza en 10 años. La nueva norma permitirá hasta diez años en pymes, mientras que en las normas completas se debe efectuar la evaluación anual de deterioro del valor de los activos.
17. Los pasivos contingentes solo van al estado de situación financiera cuando cumplan con los requerimientos del pasivo (salidas de efectivo probables y fiables). Si su ocurrencia es poco probable, se deja revelado en notas.
18. Las notas a los estados financieros deben revelar las políticas contables de la empresa y los cambios en los rubros significativos del estado de situación financiera. Los usuarios deben conocer las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros para poder entender la información. Las políticas contables son responsabilidad de la gerencia [en el marco conceptual solo se hace referencia en el artículo 115 de la norma general sobre revelaciones a las políticas contables, las que perdían su esencia por la incidencia y exigencia de la norma fiscal].
19. Los cambios voluntarios en las políticas contables y los cambios en las estimaciones y errores se hacen en forma retrospectiva.
20. El criterio profesional es para definir las estimaciones.

Preocupación de los preparadores de la información financiera

Entre los preparadores de información financiera existe la preocupación de que los proyectos puedan cumplir con los requerimientos debido a la convergencia que han hecho países como Colombia, Venezuela y Bolivia:

1. Colombia ha tomado las NIIF y las ha modificado. En algunos casos ha eliminado y adicionado otros párrafos, y también ha cambiado algunos encabezamientos, lo cual se puede comprobar en los decretos de convergencia 3023/2013 para grandes empresas y 3022/2013 para las pymes.
2. Venezuela hizo lo propio de armonización con las Ven-NIIF.
3. Bolivia, mediante resolución del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, pone en vigencia 14 NIC y cambia la numeración de las 29 aún vigentes para el resto de países. Asimismo, aplica el concepto local de BI NIIF —teoría y práctica NIIF plenas y NIIF pymes normas básicas y específicas (Quintana, 2014)—. (BI NIIF hace referencia a las NIIF completas y a las NIIF para pymes).
4. El Salvador adoptó la normativa internacional completa, y su armonización viene dada de acuerdo a los sectores que la aplican, mediante su estudio e incorporación al momento de elaborar las políticas contables, que deben ser autorizadas por los accionistas por ser los responsables del rumbo de la entidad. Si no se les explica a los empresarios la funcionalidad de la normativa y el objetivo principal, difícilmente se avanzará en el proceso de adopción (aporte de Juan Carlos Hernández Bermúdez).
5. Se pone en tela de juicio la homogeneidad de NIIF para el planeta.

La preocupación se fundamenta en los siguientes aspectos:

1. La empresa debe expedir la certificación explícita y sin ninguna reserva de que cumple con las NIIF, como lo exigen las normas internacionales de información financiera.
2. Que este acervo tenga validez frente a la certificación de los preparadores de información contable.
3. Que las nuevas reformas del IASB no se incorporen a las convergencias que hayan hecho los países.
4. La gran duda es si estas convergencias de las NIIF cumplirán el propósito de la integración de los mercados competitivos.
5. Se entiende que las normas fiscales, de comercio y laborales son propias de cada país.
6. En el Perú se adoptaron las NIIF, y las diferencias con las normas fiscales se llevan en cuentas de activos y pasivos de impuestos diferidos conforme a la NIC 12, de tal manera que no llevan doble contabilidad.
7. Un nuevo proyecto de decreto de la DIAN pretende reglamentar y desligar totalmente la parte contable de la fiscal durante los próximos cuatro años a partir de la entrada en vigencia de las NIIF, desconociendo la normativa del impuesto a las ganancias mediante una triple contabilidad (contabilidad bajo normas locales, contabilidad fiscal y contabilidad NIIF).

Son varias las razones para leer este libro

- El conocimiento sobre determinada área no es propiedad de las personas que lo cultivan sino de toda aquella que está en capacidad de recibirlo.
- Todas las personas que están vinculadas con el comercio de bienes, producción o prestación de servicios deben alfabetizarse en el manejo de la contabilidad para sacarles a sus negocios mayor productividad.
- En tiempos de cambios radicales, ser ingenioso es la constante para mantenerse en el mercado mediante buena dosis de información. También es necesario aprovechar las oportunidades que brinda el mercado y su entorno.
- Las exigencias del Estado en el recaudo de nuevos impuestos y el control que ejercen sobre los entes económicos los organismos de control requieren de información fiable, oportuna y transparente para mantener una buena estabilidad fiscal y cumplir con los requerimientos de información de los órganos de control (superintendencias).

1. Núcleo de estudio

La contabilidad es el lenguaje y el soporte de las decisiones de los hombres de negocio. No llevar la contabilidad de acuerdo a las normas internacionales de información financiera es como guiar un avión sin medidor de gasolina, altímetro, velocidad o brújula.

El fracaso de muchos negocios es la falta de información de propósito general, que lleva a incumplir obligaciones que pueden ser cruciales para el negocio y a no tomar decisiones oportunas, con las cuales se puede sacar provecho de las oportunidades que ofrece el entorno.

2. Desarrollo de competencias

“Competencia es algo más que una habilidad: es el dominio de procesos, métodos para aprender de la práctica, de la experiencia y de la intersubjetividad”.

Miguel Bazdresh Parada (1998)

Las competencias son del saber hacer, que consiste en los métodos y procedimientos de las mejores prácticas de negocios de los modelos contables (estándares); del saber, mediante el acervo del conocimiento de la profesión; y del ser, que se adquiere desde el hogar (ser persona, ética, de valores, buscando siempre la integridad del ser humano).

- Analiza a través de la historia, el desarrollo de la contabilidad con base en los aportes del Dr. Gonzalo Sinisterra y de otros autores.
- Analiza los conceptos y principios generales (S2) que rigen las Normas Internacionales de Información Financiera de acuerdo al nuevo lenguaje de los negocios.
- Contextualiza los fundamentos teórico y práctico de los conceptos de comercio y sus organizaciones.
- Comprende el ciclo contable a través de los conceptos de cuenta, formalidades legales, manejo del plan de cuentas de cada país, soportes de contabilidad, libros principales y auxiliares e informes.
- Desarrolla el proceso de la contabilidad de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos mediante ejercicios de transacciones, documentos, reconocimiento (antes, registros) y libros de contabilidad.
- Revisa el proceso contable en forma manual con base en el ejercicio de contabilidad-general-en-excel que lo encontrará en el SIL de ECOE ediciones que muestra las siguientes instrucciones: www.ecoediciones.com/nueva/index.php?option=com_content&view=article&id=32&Itemid=52
- Elabora la hoja de trabajo de forma manual para la preparación y presentación de los estados financieros.
- Hace la lectura de los dos principales estados financieros: el estado de situación financiera y el estado de resultados del negocio.
- Desarrolla habilidades para la teneduría de libros auxiliares y principales, más por experiencia y entendimiento del proceso en sí mismo.
- Comparte experiencias y conocimiento al trabajar en equipo.
- Propone nuevos procedimientos para el mejoramiento general de la entidad económica.
- Agrega valor a la empresa con su desempeño profesional.



3. Metodología

Este libro toma en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las pymes, las cuales son emitidas por los organismos internacionales y acogidas por los países (en el caso colombiano, en calidad de decretos reguladores D. 2706/12 para microempresas y D. 2784/12 para empresas del grupo 1, sobre los cuales emiten conceptos o disposiciones o circulares los órganos de control y vigilancias).

Este libro solo tomará en cuenta las NIIF para pymes y, cuando requiera el caso, hará referencia a las NIC/NIIF para grandes empresas y también a las guías para las microempresas, dada la obligación de todo ente económico de certificar que cumple con las normas internacionales de contabilidad para las pymes, sin ninguna reserva. De lo contrario se estará frente a la falta de cumplimiento de la norma.

El libro consta de dos aspectos importantes: el saber mediante la exposición de NIIF pymes, con sus respectivas citas bibliográficas para que el lector pueda verificarlas y profundizar sobre la norma original, y el saber hacer, mediante más de 230 casos resueltos sobre los conceptos de contabilidad de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, con manejo a nivel del sexto dígito y nombre de las cuentas. Además, algunos capítulos están dedicados a la contabilidad de persona natural y de la sociedad comercial, que todo comerciante, gerente o contador debe conocer a la luz del nuevo marco conceptual de la contabilidad internacional, así como a los conceptos y principios, las características cualitativas y los objetivos de la información contable.

También se dedican dos capítulos especiales a la preparación y análisis de la hoja de trabajo, fuente principal para continuar con el proceso de elaboración de los estados de situación financiera y de resultados o del estado del resultado y otros resultados integrales (que será objeto de otro libro del mismo autor para iniciar al estudiante en la práctica de contable).

El libro presenta como metodología de reconocimiento de las transacciones (registro contable) de todo documento o soporte, con los códigos correspondientes de la transacción, el nombre de la cuenta que se encuentra implícita, con su debido valor de la transacción al débito o al crédito según corresponda, para familiarizar al estudiante con el plan de cuentas y con la partida doble y para aplicar la concepción de que toda transacción debe llevar: código, cuenta, valor débito o crédito y razón o detalle de la transacción.

Código	Cuentas	Débitos	Créditos
Razón o detalle de la transacción			

Cada capítulo trata un tema en especial con todos sus elementos más relevantes, además de las actividades de aprendizaje que el estudiante debe realizar para adquirir las destrezas y habilidades necesarias en la práctica contable.

4. Recursos de aprendizaje

El libro se apoya fundamentalmente en:

- Actividades con varios temas, tales como: contabilidad general en Excel, ejercicios, evaluaciones, formatos, hojas de trabajo, lecturas, nómina en Excel, presentaciones en Power Point, casos resueltos, talleres y videos que se utilizan como complemento de este libro y que se pueden bajar de la red por intermedio de un link que suministrará la editorial o del link de la red donde se encontrarán otros recursos.
- Un grupo de estudio virtual de NIIF para pymes, con conferencias de expositores nacionales e internacionales que colaboran con este propósito, conversatorios, etcétera, disponibles en el SIL de www.ecoediciones.com donde se puede acceder de forma gratuita.
- Se recomienda seguir en Facebook al autor para que se entere de las actividades académicas que ofrece gratuitas y al público latinoamericano.

5. Recursos virtuales

- Se recomienda bajar los complementos de estudio de este libro, que se encuentran en el link especificado en el SIL de www.ecoediciones.com donde se exponen de forma permanente los temas de actualidad contable, los cuales podrá recibir por correo electrónico mediante suscripción previa. Además, allí se mantendrá una comunicación cuando se emitan nuevas normas internacionales de información financiera por la Fundación IASB y material de formación sobre la NIIF para las tres clases de grupos de empresas.
- En www.gerencie.com y en www.actualicese.com se encuentra una magnífica información para estudiantes y hombres de negocios.



Agradecimientos

Mi gratitud al Dr. Rodrigo Estupiñán Gaitán, que en 1993 me dio el apoyo para sacar al mercado mis libros de contabilidad. También a la editorial Ecoe ediciones, por su magnífico apoyo editorial y comercialización en Colombia desde el 2005. Ahora nuevos apoyos vendrán para internacionalizar este libro.

El autor

Capítulo 1

Introducción a la contabilidad

“Lo más emocionante del futuro es que podemos darle forma”.

Charles Handy

Para introducir al lector en el concepto de la contabilidad, es necesario considerar algunas generalidades básicas, como los antecedentes históricos en el planeta y la necesidad de converger los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) hacia la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). De esta manera el estudiante se podrá ubicar en el contexto de lo que es hoy la ciencia contable y del desarrollo de la profesión de contador público.

La Internacional Accounting Standard Committee (IASC), fundada en 1973 y hasta el 2001, creó las 41 IAS/NIC (Normas Internacionales de Contabilidad), de las cuales están vigentes 29, porque algunas de ellas fueron incorporadas en las NIIF y en las SIC, que son las interpretaciones.

Desde el 2001, la Internacional Accounting Standards Board (IASB) ha emitido 16 IFRS/NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera —NIIF—, como se conocen en el lenguaje español) con sus correspondientes IFRIC o CINIIF (interpretaciones de las NIIF).

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, el 9 de julio de 2009, publicó las NIIF para pequeñas y medianas entidades (NIIF para pymes), y desde entonces ha elaborado material de formación sobre la NIIF para pymes, basado en sus 35 secciones mediante módulos de formación elaborados por el SMEIG.

Otra de las principales convergencias ha sido entre el IASB y el FASB (Financial Accounting Standard Board) de Estados Unidos. Estos organismos firmaron un memorándum de entendimiento en el 2002 (denominado Norwalk Agreement) para que en el largo plazo se consiguiera la uniformidad de ambos conjuntos de normas contables.

Así, solamente se pretendió alinearlos, eliminando las diferencias en los criterios contables más importantes.

Una convergencia más es la de SME – PYMES (Small and Medium Enterprise), la cual establece las NIIF para las pymes, emitidas por el IASB en julio de 2009. Actualmente, en Latinoamérica tenemos cuatro integrantes en el Grupo de Implementación PYME – SMEIG de la Fundación de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB), con sede en Londres: Alexei Estrella Morales y Luis A. Chávez de Ecuador, y Hernán Casinelli y Martín Kerner de Argentina.

[En el caso colombiano, desde el punto de vista de la Ley 1314/09 de convergencia, los reguladores locales son el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el representante de las facultades de programas de Contaduría Pública del país. Ellos han formulado un proyecto compuesto por tres fases: Fase 0 (lanzamiento del proyecto), Fase 1 (Diagnóstico), Fase 2 (Conversión) y Fase 3 (Mantenimiento), siempre mediante el enfoque de las NIIF. La entrada en vigencia de la ley de convergencia está prevista para el año 2014. (XI Gran foro Tributario, organizado por Tu consulta y NovoClick, Bogotá, noviembre 2010)].

El caso venezolano ha optado por la certificación voluntaria con las NIIF aplicables a las pequeñas y medianas entidades, a partir del año 2011, mediante una serie de temas tales como: 1: Aspectos conceptuales, 2: Principios básicos, 3: Instrumentos financieros básicos, 4: Inventarios, 5: Propiedades de inversión, 6: Propiedades, planta y equipos, 7: Arrendamientos, 8: Provisiones y contingencias, 9: Ingresos de actividades ordinarias, 10: Deterioro del valor de los activos. (Federación de contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela y Secretaría de Estudios e Investigaciones).

En el caso ecuatoriano, la Superintendencia de Compañías, mediante resolución, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y determinó que su aplicación sea obligatoria a las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del primero de enero de 2009 como periodo de transición.

El caso boliviano inició el proceso de convergencia de normas de contabilidad y auditoría a las NIIF, hizo el proceso de adopción y fijó el año de proyección de implementación a partir del primero de enero de 2011. El año de transición se fijó a partir del primero de enero de 2012 y el de la adopción, a partir del 31 de diciembre de 2013 (NVE Auditores S.R.L consultores multidisciplinarios).

El profesional de la contaduría pública, además de desempeñar los cargos de contador, revisor fiscal, auditor, analista financiero y hasta gerente, hoy tiene que ser asesor de implementación y desarrollo de la adopción de las NIIF. Por esta razón es necesario emprender un estudio concienzudo sobre todos los elementos de las NIIF para grandes empresas y de las NIIF para pymes.

El trabajo del asistente contable se proyecta en las empresas como un apoyo fundamental que le permitirá al contador trascender los campos del registro o teneduría de

libros y de la presentación de estados financieros, porque debe dedicarse al análisis e interpretación de la información de la empresa y de los hechos reales de la economía para poder hacer varios tipos de lecturas de los resultados, además de la proyección de todas las operaciones, tanto operativas como estratégicas, en varios escenarios. Son estas las razones que exigen, de las personas que se inician en los temas de contabilidad, mucha dedicación y actualización sobre el tema para poder generar beneficios a los dueños de la empresa, al Estado en calidad de impuestos, a los empleados en la calidad de beneficios laborales y a todas las personas que participan en la cadena de las actividades económicas.

“ ‘Quien no conoce la historia está condenado a repetirla’ dice la máxima de Jorge Agustín Nicolás Ruiz de Santayana y Borrás, a la que se suele aludir cuando aparecen casos que son repetición de anteriores. Y es que nada hay más peligroso que recurrir a la historia sin haber aprendido previamente las lecciones de la propia historia”
Pedro J. Piqueras.

La contabilidad, por el volumen de datos que procesa, no se escapa como factor de generación de las grandes crisis. Se recuerda la del 2002, el caso que desató **Enron Corporation**, empresa de energía con sede en Houston que entró en bancarrota por realizar maquiillajes en la contabilidad; o la crisis de 2009, que afectó a los mercados bursátiles de todo el mundo por falta de verificación de información en las solicitudes de hipotecas en bancos de Estados Unidos y la posterior venta de títulos sobre esos activos. También cabe mencionar la reciente crisis económica 2008-2014, originada en **Estados Unidos** y llamada Gran Recesión o Depresión Económica, que repercutió en **España**; y se puede continuar con la crisis de **Venezuela**, identificada por la inflación y por el desabastecimiento y cambio de la moneda.

Sin embargo, cada crisis deja nuevas soluciones que enriquecen y mejoran la práctica profesional. Por ejemplo, el caso de Enron Corporation generó la aprobación de la Ley Sarbanes-Oxley, promulgada por el Senado estadounidense en julio de 2002 y que establece nuevos estándares contables para las firmas de propiedad pública (entendidas como públicas las empresas que cotizan sus acciones en la bolsa de valores).

1. Desarrollo histórico

Son varios los textos que tratan la historia de la contabilidad. Entre ellos, por considerarlo de interés para los estudiantes, se recomienda en particular el libro *Contabilidad Sistema de Información para las Organizaciones*, del Dr. Gonzalo Sinisterra V. y otros autores, por su enfoque de carácter global 2007.

Evolución histórica de la contabilidad

Existen varios relatos en cuanto a la práctica contable llevada a cabo en tiempos remotos[;] debido a su poca veracidad nos enfocaremos en el análisis que constituye el objeto de la actividad contable[;] el cual es el de conservar un testimonio de

naturaleza continuo de los hechos económicos ocurridos en el pasado, así que tenemos tres condiciones para la creación de la contabilidad:

1. *Que encontremos al hombre constituyendo una unidad social y[,] por lo tanto, vinculado a otros hombres por necesidades comunes.*
2. *Que concurren a actividades económicas en tal número de importancia que haya sido preciso auxiliarse de un testimonio de naturaleza perenne en la conservación de su información que sirviera de ayuda a la débil memoria humana.*
3. *Que exista un medio generalmente aceptado mediante el cual se pueda conservar la información sobre la narración de los hechos ocurridos en el pasado (escrituras) y que sea a la vez susceptible de registrar cifras (números) y por lo tanto medida de unidad de valor (Gertz Manero, 1999).*

Hechos representativos de la contabilidad en la época antigua

Durante la época del Esclavismo lo que era la propiedad común se convirtió en propiedad privada y se dio en cierta forma la primera organización del estado. Las tribus vencidas eran sometidas en calidad de esclavos, convirtiéndose esto en uno de los hechos más importantes de la contabilidad, debido a que el esclavo más inteligente[,] llamado NOMENCLATOR[,] tenía la misión de llevar la contabilidad de los esclavos del amo, pues estos eran considerados bienes (Franco Ruiz, 2009).

En esta época existió una sociedad que fue símbolo del esclavismo debido a la existencia de ejércitos poderosos que inundaron su estado de oro y esclavos, "Sociedad Romana"; [d]e donde provienen hechos económicos relacionados con la contabilidad ya que existieron diferentes libros como: "ADVERSARIA", en donde se registraban los ingresos y gastos diarios. "EL CODEX O TUBULAE", en donde los ingresos se colocaban en la columna (Acceptum) y en la otra columna los gastos (Expensum). (EL CODEX ACCEPTI – ET EXPENSI) que reproducía fielmente el estado de la caja "ARCA".

En Roma existían muchas luchas entre Patricios y Plebeyos[,] particularmente por motivos de deudas y abusos cometidos por los acreedores (patricios), en contra de los deudores, debido a esto se vio la necesidad de implementar medidas legislativas como la "PAETIELA PAPIRIA" (año 428 de Roma, 325 a. C. impuesta por Marco Tulio Cicerón); [l]a cual se basaba en la inscripción del nombre del deudor en el CODEX del acreedor con el consentimiento del primero y la mención de la cantidad de vida para crear la obligación a favor del acreedor.

Después del Esclavismo, aparece el Feudalismo, donde el poder no está en la cantidad de esclavos sino en la tierra. La [l]glesia se convierte en un sector predominante como la primera institución bancaria, que concedía préstamos y se apropiaba de las tierras como castigo por el no pago, hoy en día esto es el cobro jurídico. En esta época predominó la Contabilidad Romana, donde realmente se impulsó la partida doble y además aparecen los libros auxiliares con disposiciones específicas como: (Gertz Manero, 1999).

- Registro de operaciones en orden cronológico.
- No se podían dejar espacios en blanco entre las partidas.
- Mención del documento soporte de la operación.

Posteriormente[,] en la época del mercantilismo, dos acontecimientos marcaron su desarrollo: el crecimiento de la economía monetaria y el surgimiento de los Estados Nacionalistas. Durante el siglo XVI, la actividad contable entra en una etapa de gran auge, tanto en el campo económico, como en el campo profesional. Carlos V emitió en Valladolid una Cédula Real en la que se ordena [ó]mo se deben registrar las operaciones, y se establece que todas deben estar firmadas por el contador y el tesorero, esto es "El Principio Fundamental de Control".

Luca Paciolo, revelador de la partida doble

Al aparecer la imprenta en Europa, en la segunda mitad del siglo XV, salieron a la luz grandes obras de temas muy variados. En cuanto a estudios contables se podría decir que las primeras obras en publicarse no fueron las primeras en escribirse[,] tal es el caso de Benedetto Cotrugli Rangeo, nativo de Dalmacia, autor de Della mercatura et del mercante perfetto, obra que terminó de escribir el 25 de agosto de 1458 y sin embargo no fue publicada sino hasta 1573[.] Este pequeño libro da instrucciones para la práctica del comercio haciendo referencia a la contabilidad por partida doble y el uso de 3 libros: Quaderno (mayor), Giornale (diario), y Memoriale (borrador). (Gertz Manero, 1999).

Estudiando la historia, puede observarse que no fue Paciolo quien descubrió la partida doble, pues varios tratadistas ya la habían desarrollado antes que él; sin embargo, Fray Luca Paciolo, nacido en 1445, en el burgo de San Sepolcro, provincia de Toscana[,] merece el reconocimiento por la primera edición impresa del tema, pues las obras producidas cientos de años atrás eran todas manuscritas. La vida de este ilustre personaje merece un análisis para la mejor comprensión de su obra, que inauguró una nueva fase en la literatura contable y cuyos efectos perduran hasta nuestros días. Fray Luca Paciolo fue monje de la orden de San Francisco de Asís, en su juventud se radicó en Venecia con un prominente comerciante judío llamado Antonio Rompíais, allí estudió en la escuela Domenico Bragadino[,] un "lector público de matemáticas" (Lopes De Sá, 2002, pp. 87), pasó varios años de su vida fuera de Venecia estudiando las grandes teorías matemáticas y se especula que en ese periodo se empezó a relacionar con la contabilidad[,] cuando regresó, imprimió su célebre obra Summa de arithmetica, geometría, proportioni et proportionalita (Todo sobre aritmética, geometría, proporciones y proporcionalidades), en el año de 1494.

No existen pruebas que aseguren que Paciolo fue el autor del método de partida doble[,] todo lo contrario, él afirma textualmente que seguía el método que en aquel entonces se aplicaba en Venecia. Se considera que el método de partida doble se fundamentaba en el tratado de Cortugli, de quien se sabe lo estudiaba 40 años antes de que Paciolo publicara su obra.

El propósito de Paciolo era diseñar un sistema de contabilidad para proporcionar al comerciante información oportuna en relación con sus activos y obligaciones. Con respecto al tema, Paciolo da una explicación del inventario diciendo que es una lista de activos y pasivos realizada por el propietario de la empresa antes de iniciar actividades[.] dicho inventario deberá ser hecho en un solo día[.] Toda operación será registrada por sus efectos de créditos y débitos, el libro Mayor (Quaderno) llevaba usualmente un índice y era balanceado cuando se agotaban las páginas[.] Este libro era saldado por dos personas, [y] el balance de cierre era el mismo balance para abrir un nuevo libro, este proceso se denominaba "Summa summarium", su clausura era correcta si débitos y créditos eran iguales[.] las operaciones por el débito se conocían por la preposición "Per" y las del crédito por "A".

Paciolo murió en 1514 después de haber dedicado su vida a las matemáticas y en particular a las matemáticas comerciales. Inventó procedimientos para la suma, resta, multiplicación y división, y hasta se podría decir que la forma de división de hoy es un invento más de Paciolo y sus publicaciones son un legado importante que se conserva como la base de la contabilidad actual.

Etapas Precolombina (Franco Ruiz, 2009)

En la América precolombina, donde predominaban tres culturas relativamente desarrolladas (Azteca en México, Inca en Perú y Chibcha en Colombia), no se conocía la escritura alfabética. A pesar de esto, la actividad contable era práctica común entre los aborígenes; por ejemplo, los aztecas llevaban cuentas de los tributos que recaudaban a las tribus sometidas; los incas llevaban sus cuentas en lazos con nudos [Quipus], que representaban cifras, y los chibchas, cuyo comercio se realizaba por medio del trueque de mercancías, registraban sus transacciones con colores pintados sobre sus trajes.

Etapas de la Conquista (Franco Ruiz, 2009)

Con la llegada de los españoles a territorio americano se inició en esta región una actividad económica sin precedentes. Los conquistadores obtuvieron de la [C]orona múltiples concesiones, lo que dio comienzo a la explotación no sólo de los recursos naturales sino también de los aborígenes. Así, el español logra imponer en estas tierras, además de su cultura y costumbres mercantilistas, sus prácticas contables. Al conocer la consolidación de la conquista americana, en 1522, Carlos V, mediante cédula real nombra a Rodrigo de Albornoz como contador real de estas tierras, y le proporciona junto con su acreditación instrucciones muy precisas sobre el registro de las operaciones mercantiles.

Etapas de la Colonia "La partida doble en América"

Posteriormente, en 1591, el rey Felipe II ordena llevar la contabilidad del reino por partida doble, resaltándose de esta manera la influencia italiana en la contabilidad española. Los colonos establecieron en el territorio americano una serie de instituciones de carácter socio-económico con el propósito de explotar al aborigen[.]

Por ejemplo, la Encomienda (obligación representada en servicios personales y productos naturales a cargo del colono), el Tributo para el encomendero, las Pensiones para particulares, el Quinto del rey, el Sueldo para los corregidores y la Mita se constituyeron en importantes fuentes de ingresos para la corona.

Durante la Colonia, la Iglesia sin lugar a dudas fue la institución más poderosa en el Nuevo Reino; se apropió de grandes extensiones territoriales tanto rurales como urbanas, al cambiar el método de la fuerza usada por los colonos, por la enseñanza y la evangelización.

En 1605 se establecieron en América tres tribunales de cuentas (Santa Fe, Lima y México), se nombraron contadores especiales en La Habana y Caracas y se dictaron normas de manejo contable. En 1678, Felipe IV determinó que los contadores reales debían presentar cada dos años cuentas en términos de "cargo" y "data" (debe y haber) al Real Tribunal de Cuentas. De esta forma se logró el control y registro de los impuestos recaudados y administrados por la [C]orona.

El mayor aporte para el desarrollo de la contabilidad en América lo proporcionó la comunidad religiosa de la Compañía de Jesús, la cual introdujo por primera vez en estas tierras libros de contabilidad, el concepto de inventarios, la noción de presupuestos y demás elementos desarrollados en la Europa de ese entonces. La contabilidad no era ejercida como profesión liberal, sino por los clérigos como parte de sus actividades administrativas en las comunidades religiosas.

Etapas de La República "El contador profesional"

En parte de América Latina, después de la independencia, se continuaron usando por mucho tiempo las técnicas contables traídas por los españoles, de acuerdo con las ordenanzas de Bilbao. El surgimiento de la República no trajo consigo modificaciones profundas en las estructuras socio-económicas; la influencia francesa se extendió más allá del campo cultural, quedando atrás la universidad colonial, lo que dio paso al modelo francés de énfasis en la profesionalización. Esta tendencia dio origen a la reforma de 1826, inspirada por el general Santander, y orientadora de la creación de la Universidad de la Gran Colombia con sedes en Bogotá, Quito y Caracas.

Etapas actuales: "Legislación contable"

En 1821, mediante la ley del 6 de octubre, se organiza la Contaduría General, con el fin de reglamentar el funcionamiento de la Oficina de Contaduría de Hacienda con cinco contadores bajo nombramiento oficial. Treinta años más tarde se sustituye la Corte de Cuentas por la Oficina General de Cuentas, en la cual se establece como jefe un funcionario denominado Contador Mayor Presidente. En el año de 1873 se elabora el Código Fiscal. De acuerdo con el Código de Comercio de 1887 se exige a todos los comerciantes llevar al menos cuatro libros de contabilidad: Diario, Mayor, Inventarios y Balances, junto con el libro copiador de cartas; en los años siguientes se establecen las normas y procedimientos para el manejo de estos libros. A comienzos del siglo XIX y como resultado del desarrollo de la actividad comercial, financiera e

industrial del país, se reglamentó la revisoría fiscal y se decretaron algunas normas tributarias con el fin de incentivar la inversión privada. Por esa época surgieron empresas como la Compañía Colombiana de Tejidos y la Compañía Colombiana de Cerveza de Medellín; Hilados y Tejidos Obregón de Barranquilla; Cervecerías Bavaria y Germania y Cementos Samper en Bogotá.

Paralelo a este desarrollo surgió la necesidad de capacitación comercial y contable, y se creó la Escuela de Comercio de la Universidad de Antioquia en 1901 y la Escuela Nacional de Comercio de Bogotá en 1905. Años más tarde, estos ejemplos fueron seguidos por otras ciudades del país, que a la postre dieron origen a la organización definitiva de gremios de contadores. En 1923 se expidió la Ley 17 mediante la cual se amplió la Escuela Nacional de Comercio y sus enseñanzas se orientaron de acuerdo con los modelos europeos. La actividad industrial continuó su desarrollo para fomentar la creación de sociedades anónimas, para lo cual el Gobierno expidió la Ley 58 de 1931, mediante la cual se creó la figura del Revisor Fiscal. En el artículo 46 de esta ley se dio reconocimiento a la profesión de contador juramentado.

Con el paso de los años se dictaron algunas leyes adicionales encaminadas a la reglamentación de la profesión contable; por ejemplo, la Ley 73 de 1935, relacionada con el manejo contable de las empresas públicas y privadas y el ejercicio de la profesión, fijó normas reglamentarias para el ejercicio de la profesión en el país. En 1951 se creó el Instituto Nacional de Contadores Públicos (INCP), conformado por contadores de gran trayectoria. Cuatro años más tarde se organizó la Academia Colombiana de Contadores Públicos Titulados (Adeconti). La Ley 145 de 1960 reglamentó definitivamente el ejercicio de la profesión y fijó los requisitos necesarios para su práctica.

En 1961 se expidió el Decreto 1651, en el que se determinaron normas y procedimientos requeridos para ejercer la profesión, llevar contabilidades, autorizar estados financieros y elaborar declaraciones de renta. Hoy en día los principios y normas de la contabilidad están descritos en el decreto 2649 de 1993, a la espera de una posible adopción de estándares internacionales que derogarían no solo ley sino también historia.

La historia de la contabilidad no enseñará posiblemente cómo atacar un problema financiero de la actualidad, pero sí puede demostrar cómo se ha venido subsanando y los vacíos que posiblemente el contador, en la solución del problema, no tiene en cuenta y que son susceptibles de escudriñar; seguramente adicionará problemas al que se quiere estudiar y ello definitivamente es lo que contribuye a ampliar el accionar contable (Arias, Ríos, Chacón & Londoño, s.f.).

2. Marco conceptual

El marco conceptual para las grandes empresas es un documento especial que no tiene numeración de NIIF, en tanto que para las pymes está compuesto por las S1: Pequeñas y medianas empresas y las S2: Conceptos y principios generales [antes marco conceptual], las cuales contienen aspectos importantes que se tratarán en el cuerpo de

este libro, haciendo la relación o concordancia con otras secciones que son necesarias para el conocimiento de esta materia y también de las NIIF cuando haya lugar a ello.

Las normas contenidas en cada una de las secciones prevalecen sobre el marco conceptual ya que, de existir un conflicto, siempre va a primar lo que diga la norma en particular para cada uno de los componentes del estado de situación financiera.

El estudiante debe mantenerse en permanente actualización, porque solo a través de la capacitación y autoaprendizaje se obtiene el conocimiento suficiente para saber hacer una oportuna asesoría contable en el país en el cual se desempeñe.

*El objetivo de la información financiera **con propósito general** constituye el fundamento del marco conceptual. Otros aspectos del marco conceptual —el concepto de entidad que informa, las características cualitativas y restricciones de la información financiera útil, elementos de los estados financieros, reconocimiento, medición, presentación e información por revelar— se derivan lógicamente del objetivo (OB1).*

Objetivos de la implementación de las NIIF

Los objetivos de la implementación de las NIIF para pymes, como nuevo lenguaje de los negocios para elaborar los procesos de la información contable, son:

1. Implementar un lenguaje universal [argot contable].
2. Facilitar el acceso de las entidades a los mercados de capital tanto nacionales como internacionales [bolsas de valores].
3. Atraer la inversión extranjera para el desarrollo del país, la creación de empleo y una mejor calidad de vida.
4. Reducir el costo de capital productivo.
5. Incrementar la eficiencia del mercado.
6. Mejorar la transparencia, la comparabilidad y la credibilidad y confianza en la información financiera.
7. Seguridad para los inversionistas.
8. Mayores flujos de capital basados en la información.

Autoridades responsables

La visión de los estándares globales de contabilidad ha sido apoyada públicamente por muchas organizaciones:

1. Banco mundial (BM), en convenio con los Ministerios de Economía o similar.
2. Fondo Monetario Internacional (FMI).
3. Grupo de los 20 (G-20): hoy lo componen 24 naciones de varios continentes.
4. Comité de Basilea.
5. Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO).
6. Banco interamericano de Desarrollo (BID).
7. Federación Internacional de Contabilidad (IFAC).

A nivel regional deben existir autoridades que exijan la implementación de las NIIF, y están en su orden o su equivalente en cada país:

1. La Presidencia de la República.
2. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo o en su defecto el órgano que haga sus veces en su país.
3. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, llamado DIAN en Colombia, SRI en Ecuador, SENIAT en Venezuela, SIREN en Bolivia, SAT en México, DGII en República Dominicana.
4. Consejo Técnico de la Contaduría Pública (Colombia), Consejo Técnico de Auditoría y Contabilidad (Bolivia), Consejo Normativo de Contabilidad (Perú), Federación de Colegios de Contadores Públicos (Venezuela).
5. Superintendencia de Sociedades (Colombia), SIC (Ecuador).
6. Junta Central de Contadores (tanto en Colombia como en Bolivia).
7. Gremios de contadores.

3. Definición de contabilidad

La contabilidad es un proceso que elabora información de las empresas de comercio, producción y de servicios. Comprende tres principios contables básicos:

Todas las transacciones de un ente económico, independientemente sean en efectivo o a crédito:

- Se causan en el estado de resultados.
- Se acumulan en el estado de situación financiera (los estados financieros se elaboran utilizando la base contable de acumulación o devengo (\$2.36).
- Todas las transacciones en efectivo, cuando se recibe o se paga o cancela con el efectivo una cuenta u obligación, se acumulan en el estado de flujos de efectivo.

Corolario:

- Una transacción se causa y luego se acumula: típico ejemplo de una venta que se causa en el estado de resultados y se acumula en la cuenta cartera.
- La recuperación de cartera afecta el flujo de efectivo y se disminuye el importe en la cuenta cartera.

Este procedimiento se denomina la trilogía de la contabilidad y se resume en los tres estados financieros simultáneamente: la causación es por excelencia el estado del resultado integral, el efectivo es para el flujo de caja, y la acumulación corresponde al estado de situación financiera.

De la definición de la contabilidad se deducen los siguientes conceptos: recolectar, identificar, medir, clasificar, codificar, acumular, **registrar**, emitir estados financieros, **interpretar**, **analizar**, evaluar e informar, y hacer el seguimiento al desarrollo de las operaciones de un ente económico, en forma clara, completa y fidedigna, con el objetivo de emitir estados financieros.

Algunos países latinoamericanos coinciden en las siguientes palabras clave:

Bolivia: registrar, analizar e interpretar.

Ecuador: medir, analizar, identificar, medir cuantitativamente.

Perú: proporciona información financiera del ente económico para luego ser clasificada, presentada e interpretada, con el propósito de controlar los recursos y tomar medidas oportunas para evitar una situación que ponga en peligro su supervivencia (Vivas, 2005).

Las NIIF no describen un concepto de contabilidad. Sin embargo, todos los países giran en torno a las palabras clave, que describen un proceso donde confluyen las siguientes actividades:

1. **Recolecta:** todos los documentos soportes de contabilidad utilizados durante el periodo contable, tales como recibos de caja, consignaciones, comprobantes de pago, facturas de venta, notas de contabilidad, etcétera, como resultado de múltiples transacciones tomadas en las decisiones de inversión en activos fijos, operaciones de compra y venta de mercancías no fabricadas por la empresa y pago de gastos y del financiamiento por la consecución de recursos para desarrollo de la actividad.
2. **Identifica:** en cada transacción la sustancia o realidad económica, independientemente del soporte de contabilidad (requisito de forma), la causa y el efecto, para encontrar la cuenta precisa que aumenta o disminuye y darle la importancia relativa a cada erogación al considerarla:
 - Un ingreso con capacidad de generar un aumento en el patrimonio,
 - Un gasto o sacrificio necesario, proporcional y con relación de causalidad con la actividad,
 - Un activo que va a generar nuevos flujos de efectivo en el proceso de producción de la renta, o
 - Un pasivo por financiamiento como apoyo al capital de trabajo o a las inversiones en bienes o activos fijos.
3. **Medición del valor económico:** de la transacción, verificando precios, cálculos aritméticos, autorizaciones y la esencia de la transacción contenida en el comprobante. Otro aspecto bien importante de la contabilidad es la medición de los bienes y su capacidad para producir riqueza para el ente económico. Cuando se presentan nuevos estados financieros, se debe revisar esta medición en la fecha sobre la cual se informa mediante el modelo de valor razonable, con aplicación de los diferentes métodos de medición posterior de acuerdo a las NIIF. Los estudios de avalúo técnico para darle un justo valor razonable al bien están reservados para las NIIF plenas.
4. **Clasifica:** cada documento soporte de contabilidad por grupos homogéneos de operaciones, tales como ingresos de caja, facturas de ventas, facturas de compras, comprobantes de pago y notas de contabilidad de ajustes contables, para continuar con el siguiente proceso.

5. **Codifica:** cada soporte en la parte pertinente mediante un código establecido en el plan de cuentas para los comerciantes, el cual se adopta por cada empresa de acuerdo al sector y a las necesidades de información. Los países como Venezuela y Bolivia ya han planteado planes de cuentas, y España sigue uno creado en el 2007; sin embargo, la Superintendencia de Sociedades en Colombia no ha dado ninguna directriz al respecto y se está ocupando del lenguaje extensible de reporte financiero de los negocios XBRL para los reportes de las sociedades que están bajo su control.
6. **Acumula:** en el comprobante de contabilidad todas las operaciones similares a una determinada cuenta, expuestas en los soportes de contabilidad por las operaciones llevadas a cabo, durante un periodo contable que puede ser un día o un mes, con el fin de proceder al siguiente proceso. Si la contabilidad es sistematizada, este proceso se cambia por el ingreso de cada transacción en los documentos del programa de contabilidad, que se identifican por: la clase, el número, periodo y fecha, valor, códigos de las cuentas afectadas y valor de la transacción, los cuales se resumen en el comprobante diario.
7. **Registra:** los libros auxiliares tomando en cuenta el comprobante de contabilidad. En primer lugar se diligencia la hoja control y luego sus respectivas subcuentas, que se identifican en cada hoja del libro, para elaborar después los libros principales de contabilidad (diario, mayor y balances, inventarios) y presentar los informes financieros. Si la contabilidad se lleva en un programa de contabilidad, tanto los libros auxiliares como principales, al igual que los estados financieros, se emiten como reportes mediante un clic sobre el tipo de reporte que se requiere.
8. **Emite estados financieros:** mediante la elaboración de la hoja de trabajo, con el objeto de verificar la información y darle el justo valor razonable y terminar el proceso contable. La emisión de estados financieros es muy sencilla cuando se dispone de un programa de contabilidad porque con un clic se cierran las operaciones del ejercicio y con otro se emiten los diferentes reportes de los estados financieros que se requieran.
9. **Revela:** cada uno de los componentes del estado de situación, en su materialidad y relevancia, para interpretar la información que sirve de base para la toma de decisiones económicas.
10. **Interpreta:** los resultados de la contabilidad, justifica su estructura financiera y elabora los indicadores financieros y de gestión para encontrar respuesta al desempeño de la administración. Luego, mediante una segunda lectura, los relaciona con los del sector y concluye en un informe de gestión mediante propuestas generadoras de valor.
11. **Analiza:** los problemas mediante el estudio de causas y efectos para plantear soluciones y planes de mejoramiento de las situaciones críticas que no permiten lograr el éxito en el mediano y largo plazo.